

EDUCACIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE EN CENTROS HOSPITALARIOS

María Tejedor Mardomingo.
E.U.E de Palencia. Universidad de Valladolid.
Grupo de trabajo nº 7: Ocio y Educación Social.

I. INTRODUCCIÓN.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

- 1.- Breves referencias históricas.
- 2.- Por qué la educación del ocio y tiempo libre en el medio hospitalario?
- 3.- Algunas experiencias educativas en centros hospitalarios.

III. PROGRAMA DE EDUCACIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN CENTRO HOSPITALARIO.

IV. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN.

El trabajo que presentamos a continuación, es una reflexión sobre las posibilidades educativas de los centros hospitalarios.

Se parte de la hipótesis de que el tiempo libre de una persona hospitalizada, es un tiempo improductivo y que puede llegar a generar ansiedad, estrés y otro tipo de patologías poco recomendables. Por eso, nos parece oportuno organizar actividades de educación en el tiempo libre que, puedan contribuir, en alguna medida, a mejorar la calidad de vida de las personas enfermas.

Se trata de aplicar las cualidades educativas del ocio y el tiempo libre al medio hospitalario, introduciendo, así, la educación social en los hospitales.

No podemos ofrecer resultados ni valoraciones sobre la puesta en práctica de este programa, por que aún está en una fase incipiente de aplicación.

II.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.- Breves referencias históricas:

Las acciones educativas dentro de los centros hospitalarios son un planteamiento relativamente reciente, tenemos que situarnos a mediados de siglo para encontrar las primeras referencias sobre el tema.

En 1950, el **informe Platt** reconoce la importancia de facilitar la educación al niño/a hospitalizado/a y defiende el derecho de los menores hospitalizados a recibir estimulación, entretenimientos y una educación apropiada a su edad; así como la necesidad de promover y facilitar el juego y de introducir la educación en el marco hospitalario, mediante personal especializado. (Wiles, 1987) En 1963, la SCF (Save the Children Fund) reconoce la necesidad de introducir el juego en el ámbito hospitalario.

Más tarde, en 1978, el **Informe Warnock** también mantuvo la idea de que todos los menores hospitalizados debían recibir educación tan pronto como fuera posible dentro del ámbito del hospital.

En España, en 1912 el Ministerio de Educación reconoció por primera vez la existencia de una escuela en el marco de un hospital. Aunque hasta 1944, con el Acta de Educación, no se empezó a valorar el trabajo que los maestros estaban realizando en dicho ámbito. (Valdés, 1995)

La Constitución Española también hace referencia a este tema en el Art.43 *“Se reconoce el derecho a la protección de la salud. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.(...) Los poderes públicos fomentarán la **educación sanitaria**, la educación física y el deporte. Así mismo facilitarán la adecuada utilización del **ocio**.”*

En 1986, se aprueba la **Carta Europea de los Niños Hospitalizados**, que reconoce oficialmente, entre otras cosas, el derecho del niño/a hospitalizado/a a disponer de locales y materiales para su educación dentro del medio hospitalario.

2.- por qué la educación del ocio y tiempo libre en el medio hospitalario?

Las personas que permanecen hospitalizadas durante un largo periodo, tienen mucho tiempo libre que, generalmente, lo dedican a pensar, conversar con familiares, leer, ver la televisión... El acto de la hospitalización conlleva una serie de factores que favorecen el incremento de las reacciones de ansiedad o estrés: la separación de las personas y de las actividades habituales, la multiplicidad de personal, la incertidumbre de la enfermedad, las relaciones con el personal sanitario... contribuyen a la **desorganización emocional** de la persona. (PEREZ,M. Y DE AGUEDA, 1989)

Por eso, la intervención pedagógica en el medio hospitalario debe ir más allá de la enseñanza normalizada que se proporciona a los niños/as durante el periodo de enfermedad. Se debe prestar atención pedagógica no sólo a los niños/as, sino también a las personas adultas.

Las investigaciones realizadas por C.A. Valdés (1995) confirman la importancia de la actividad lúdica de los niños/as hospitalizados/as. Los niños que asisten a un programa educativo de un hospital incrementan su dimensión social y sus relaciones interpersonales, mientras que entre los que no asisten al mismo existe un deterioro muy grande de estas relaciones. El programa de animación es ampliamente aceptado por todos los niños/as que asisten a él, hasta el momento, en un 95%.

No existen estudios que nos informen de la importancia de la actividad recreativa de las personas adultas hospitalizadas, pero partiendo de las necesidades psicosociales de las personas adultas enfermas, (Ovejero, 1989):

- Necesidad de mantener relaciones interpersonales.
- Necesidad de mantener relaciones familiares.
- Necesidad de evasión.
- Necesidad de distracción.

Nos planteamos la posibilidad de superar algunas de estas necesidades, a través de un programa educativo que ofrezca actividades de ocio y tiempo libre a todas las personas hospitalizadas.

La finalidad de la acción educativa dentro del centro hospitalario es complementaria a la función médica y la educación del ocio y tiempo libre tiene cabida en el mundo hospitalario, tanto para los niños/as como para las personas adultas.

3.- Algunas experiencias educativas en los hospitales:

La introducción del ambiente lúdico en los hospitales, es un proyecto que ya ha comenzado a realizarse en algunos hospitales españoles, tales como el Hospital San Juan de Dios de Barcelona, Hospital de Móstoles de Madrid, “*Proyecto Hospital-Ocio*” en el Hospital General de Albacete, “*Programa de Animación Infantil*” en el Hospital materno-infantil de Oviedo, el “*Aula de Salud*” en el Hospital-Infantil Virgen del rocío de Sevilla y en Navarra, entre otros.

también, la Asociación Española Contra el Cáncer ofrece programas de apoyo psicológico y educativo al enfermo de cáncer y a su familia, a través de voluntariado que acude a hospitales, domicilios y residencias de niños/as oncológicos. La AECC dedica una especial atención a los niños/as en los servicios de oncología pediátrica de los hospitales. Tiene en funcionamiento una residencia-hogar para niños/as oncológicos, que es un centro destinado a servir de vivienda temporal a estos niños y niñas que necesitan un apoyo continuado del estilo a un centro hospitalario, sólo que con un ambiente más familiar y motivador. Esta residencia funciona, también, como un centro de día. Los objetivos que se han perseguido con esta residencia son:

- Paliar los problemas sociales generados por la enfermedad, los traslados y las largas estancias fuera del hogar a causa del tratamiento oncológico.
- Dotar al niño y al familiar de espacios que permitan la intimidad y el desarrollo de un clima de bienestar.

- Facilitar que se mantengan los principales hábitos cotidianos de la vida familiar durante el período de tratamiento.
- Facilitar la adaptación a la enfermedad y la integración en la vida cotidiana.

Por otra lado, en la clínica universitaria de Navarra, un grupo de estudiantes de pedagogía, de modo voluntario, prestan atención a los niños/as y adolescentes hospitalizados en la planta de pediatría y, esporádicamente a algunos adultos con enfermedades crónicas. (González Simancas, 1990)

III. PROGRAMA DE EDUCACIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN CENTRO HOSPITALARIO:

Los escasos programas de ocio y tiempo libre que existen en el medio hospitalario español, están planteados fundamentalmente para niños y niñas con enfermedades crónicas. Nos parece interesante ampliar esta oferta a todos los internos de un centro hospitalario.

Debemos tener en cuenta que no sólo es una experiencia posible, sino que también es una experiencia viable, admitida y avalada por los especialistas en pediatría, gerontología, oncología... que les parece decisiva una actitud positiva para superar de una manera más favorable la enfermedad. (Bowers, 1980)

El programa que planteamos se basa en una práctica educativa inmediata: para el aquí y el ahora sin grandes objetivos a largo plazo, se trata de divertir y motivar a las personas durante su estancia en el hospital. Hay que tener en cuenta que muchas de las personas hospitalizadas tienen un período de vida muy limitado. No se trata de lograr el aprendizaje de contenidos complejos, sino de organizar talleres y actividades, que sirven a la persona para desconectar de su problema, compartir su enfermedad con otras personas, divertirse, practicar sus aficiones, ...

Los educadores que trabajen en el medio hospitalario deberán ser personas creativas, con capacidad de improvisación, pero que actúen bajo una programación, con una sólida formación en temas de animación sociocultural, psicología y dinámicas de grupo. Para llevar a cabo un proyecto de ocio y tiempo libre es necesaria la coordinación con el personal sanitario.

Hemos elaborado un programa de educación del ocio y tiempo libre, que se pondrá en práctica durante el próximo curso y que consiste, básicamente, en la realización de una serie de actividades y talleres, organizadas y secuenciadas en torno a los siguientes objetivos:

⇒ OBJETIVOS GENERALES:

- **Estructurar el tiempo libre para combatir el aburrimiento y la monotonía del horario hospitalario.**
- Mejorar la calidad de vida de las personas enfermas y hospitalizadas.
- Paliar los efectos psicológicos y sociales generadas por la enfermedad.

- Conseguir el protagonismo de la persona enferma desde su colaboración y puesta en práctica de un programa de ocio y tiempo libre.

⇒ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Facilitar la comunicación entre los enfermos y el personal médico.
- Crear espacios nuevos para el divertimento y las actividades lúdicas.
- Ayudar a la persona enferma a hacer frente a su experiencia hospitalaria.
- Facilitar que se mantengan los hábitos cotidianos del enfermo y su familia.
- Fomentar el desarrollo intelectual, facilitando la adquisición de destrezas, aptitudes y hábitos para la posterior rehabilitación de la enfermedad.

IV.- BIBLIOGRAFÍA:

📖 BOWERS y otros. (1980) *Interacción entre la educación y la asistencia sanitaria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

📖 CUENCA, M. (1995) *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.

📖 DE CASTRO, A. (1990) *La tercera edad tiempo de ocio y cultura*. Madrid: Narcea.

📖 GARCÍA BARBERO, M. y otros. (1995) *Planificación educativa en ciencias de la salud*. Barcelona: Messan, S.A.

📖 GONZÁLEZ-SIMANCAS, J.L Y POLAINO-LLORENTE, A. (1990) *pedagogía hospitalaria. Actividad hospitalaria en ambientes clínicos*. Madrid: Narcea.

📖 MITTAG, O. (1996) *Asistencia práctica para enfermos terminales*. Herder.

📖 PETRUS, A. Coord(1997) *pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.

📖 TRILLA, J. (1993). *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Ariel.

📖 VALDÚS SANCHEZ, A. Y FLÓREZ LOZANO, J.A. (1995) *El niño ante el hospital. Programas para reducir la ansiedad*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

📖 VENTOSA, V. (1998) *Manual del monitor de tiempo libre*. Madrid: CCS.

📖 VVAA. (1989) *Jornadas Nacionales sobre los Derechos del niño hospitalizado*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

📖 VVAA.(1998) *Atención a los espacios y tiempos extraescolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.